

BME MTF Equity

Plaza de La Lealtad, 1

28014 (Madrid)

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GANANCIA PATRIMONIAL SICAV SA. -
INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DEL MAB**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 del MAB, les comunicamos que el capital en circulación de la Sociedad de referencia se sitúa por debajo del capital mínimo estatutario (2.405.000,00 euros).

En consecuencia, si bien el capital en circulación de la Sociedad se encuentra por debajo límite mínimo estatutario, la Sicav puede seguir dando contrapartida mediante adquisición de autocartera hasta un máximo del 10% y siempre que pueda cumplir los requisitos del artículo 146.1.b. LSC. En caso de dejar de cumplir tales requisitos, será debidamente comunicado al Mercado Alternativo Bursátil.

Madrid a 18 de febrero de 2022

Emilio Salvador Sotutullo

Secretario del Consejo de Ganancia Patrimonial Sicav SA